

**INFORME DEL COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTADO POR EL SR. MARIO ECHEVERRIA  
COMISARIO DEL PERÍODO 2014.**

Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Compañía, presento el informe del ejercicio económico año 2014.

**ASPECTOS LEGALES.** - EXPORTACIONES DE MARISCO EXPORMARJOR S.A. cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la compañía, han sido normales existiendo colaboración de todo el personal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión y podemos indicar que presentan razonablemente la consistencia fundamentada en la aplicación de las NIIF.

Atentamente,

  
Sr. Mario Echeverría  
**COMISARIO DE EXPORTACIONES DE MARISCO EXPORMARJOR S.A.**